

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN	2
3. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA	5
4. CONCLUSIONES	7
5. BIBLIOGRAFÍA	8

1. JUSTIFICACIÓN

Se presenta aquí el artículo resumen de la intervención arqueológica preventiva mediante control arqueológico en el inmueble ubicado en calle Horno de la Merced nº 6, encargada por D. Sergio García Megías, con DNI 24237562R, cuyo patio trasero cierra con la muralla zirí. Esta intervención atiende a la necesidad de restaurar los revestimientos del tramo de muralla que se encuentra en el interior del patio de la vivienda. Si bien el paño se contaba con un estado general aceptable, los revestimientos presentaban desprendimientos de extensión variable debido a la humedad. El objetivo de la intervención era impedir un mayor deterioro de la muralla sobre la que se encuentran dichos revestimientos.

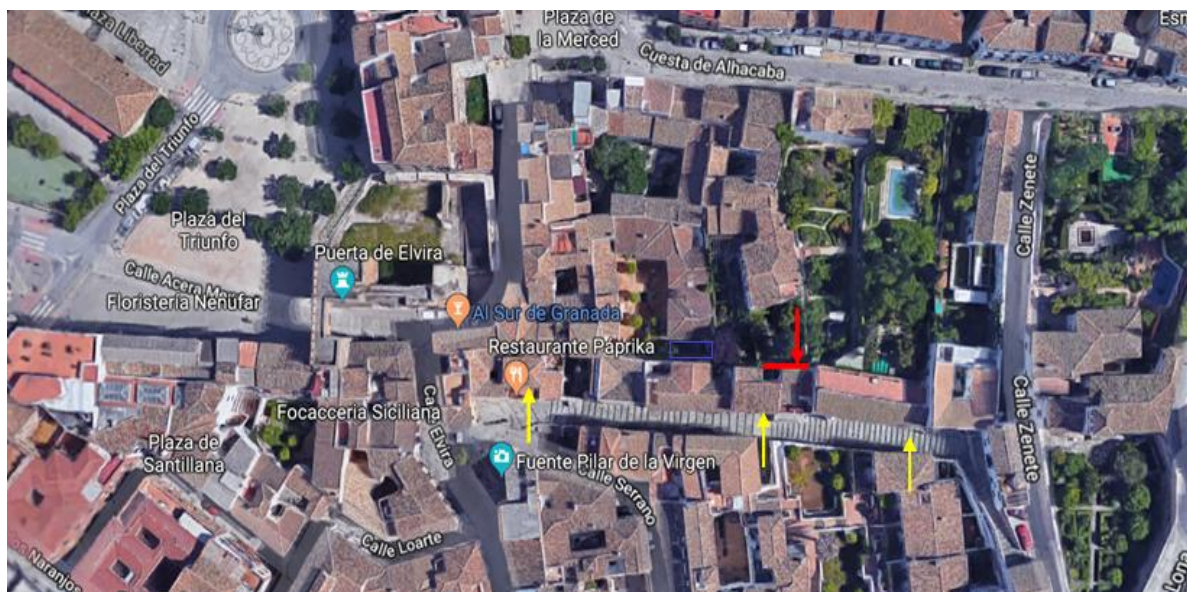


Figura 1. Localización del patio del inmueble (en azul) en la calle Horno de la Merced 6 y su contexto urbano

El inmueble tiene su entrada por la calle Horno de la Merced, ubicándose el patio objeto de esta intervención en la parte trasera. Uno de los laterales del patio es paralelo a la Cuesta de Abarqueros siguiendo la alineación de la muralla que une las puertas de Elvira con la de Monaita. Se trata de un tramo situado entre otros ya reconocidos como tal elemento defensivo (Cuesta Alhacaba 22-Abarqueros y Cuesta Abarqueros 5-Horno de la Merced 42) y que formaría parte del doble muro reconocido en el inmueble de Cuesta Abarqueros 9.

La puerta de Elvira y su muralla anexa forman parte del Catálogo General del Patrimonio Histórico Español como Bien de Interés Cultural por efecto de los Decretos de 22 de abril de 1949, 571 de 1963 y 499 de 1973. Actualmente están incluidos en el ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín en la Zona de Protección Arqueológica 1. La intervención arqueológica fue autorizada mediante Resolución de la Delegación Territorial de Cultura de Granada, con Número de Expediente BC.03.058/19.

El equipo arqueológico estuvo compuesto por Rafael Ángel Cid García como director y Maria Luisa Gámez-Leyva Hernández como técnica. El trabajo de campo para esta intervención se ejecutó el día 17 de junio de 2020.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El entorno de la parcela en la que se ubica esta intervención arqueológica queda integrado en la Zona B del área del Centro Histórico de la ciudad de Granada que recoge el PGOU, donde se establece la catalogación de Zona Arqueológica de Granada y, en consecuencia, se encuentra afectada dada su localización bajo el Nivel de Protección Arqueológica 1.

Es bien conocido el entorno de la Puerta de Elvira en época nazarí, gracias a la obra de Seco de Lucena (1975). El barrio de Bab-Ilbira, colindante con el del Zenete, se encontraba en el extremo septentrional de la medina y comprendió una parte de lo que luego fue colación parroquial de San Andrés. Limitaba al E con el barrio del Sened, hoy Zenete, a los pies de la Alcazaba Vieja, al S con el de la Saqayat al-Bazzarin (Azacayas), y al N y O con las murallas de la cerca.

Dos puertas le dieron acceso desde el exterior: Bab-Ilbira y Bab al-Kühl. De ambas partían sendas calles que tomaron sus nombres. La Zanaqat al-Kühl se iniciaba en la moderna calle del Arco de la Tinajilla y seguía por la de los naranjos hasta desembocar en la de Elvira. En ella se hallaba la principal mezquita y el más importante baño del barrio. La primera ocupó el solar que hoy ocupa la iglesia de San Andrés, y el segundo se encontraba en la Placeta de los Naranjos, muy cerca de lo que fue cementerio de dicho templo, y fue conocido en época moderna y contemporánea como “Casa de las Tumbas”. Se tienen referencias documentales de la existencia de dos escuelas musulmanas en esta zona, una muy cerca de Bab-Ilbira y otra cerca de donde hoy se encuentra San Andrés. El principal horno del barrio se hallaba en una de las callejuelas que desembocaban a Zanaqat Ilbira, cuya denominación árabe perdura en cierto modo en la actualidad en el moderno nombre de Horno de la Merced. En la misma callejuela hubo una rábita llamada también del Horno y aún existió otra, la de Ungía, que daba vistas a Zanaqat Ilbira, cerca de la mezquita citada anteriormente.

El elemento urbano que vertebraba el barrio era la Puerta de Elvira. Enríquez de Jorquera, en sus Anales de Granada, la describe del siguiente modo: *“Defendía su entrada una grande barbacana de fuerte muro, con tres puertas antes de llegar a la principal que la coge en medio un fortísimo torreón o pequeño castillo, aneja alcaydía del Albaycín o Alhambra; de donde se prosigue a otras dos puertas, que la una sale a la Alhacaba, para subir al Albaycín o monte de San Cristóbal, y la otra da principio a la calle Elvira, con sus puertas de chapería y rastrillo por la parte de adentro”*.

Este complejo conjunto fortificado debió edificarse en varias etapas constructivas. La construcción original de la puerta data del siglo XI, cuando se delimita lo que será la medina. Importantes modificaciones tuvieron lugar en época almohade, hacia el siglo XI, momento en el que se construye el complejo fortificado de la puerta, y finalmente ya en época nazarí, bajo el sultán Yusuf I (1333-1354), es cuando se rodea de una muralla el arrabal del Albaicín. Es probable que los restos principales de la puerta pertenezcan a época almohade, si bien la secuencia cronológica exacta del conjunto es todavía difícil de determinar, necesitándose un análisis global de los restos descubiertos en los últimos años.

Torres Balbás fue el primero en atribuir a los reinados de los ziríes Zawi y Habus (1016-1038) la edificación de la primera Puerta de Elvira. De esta puerta primitiva, seguramente de tramo recto, no se conserva nada en la actualidad ya que fue destruida en 1810. El testimonio gráfico de la Puerta de Elvira y otros monumentos árabes de Granada recogido por Thomas Heylan en el siglo XVII es lo que le sirvió a Torres Balbás para llegar a la conclusión de que la puerta fue obra de los primeros ziríes. La Puerta de Elvira aparece representada en el grabado de Heylan con arco de medio punto y fábrica de lajas de piedra colocadas a soga y tizón, al igual que las otras obras de la época que la acompañan en el citado grabado: Puerta de Hernán Román y Torres Turpiana y de San José (antiguos alminares de las mezquitas Mayor y de los Morabitos, respectivamente). Ambas puertas

debían tener arcos dobles, entre los que se situarían hojas forradas de chapas de hierro, contando además con un rastrillo.

Torres Balbás distinguió una segunda fase constructiva en las edificaciones de los ziríes granadinos correspondiente a los reinados de Badis y Abd-Allah (1038-1090). Los argumentos para distinguir dichas fases son de tipo constructivo. El primer grupo se caracteriza por la presencia de soluciones de cantería aparejada a sogá y tizón y con talla en resalto. Las puertas militares son de tramo recto y las murallas y torres de tapia *“con cantos gruesos y rodados unidos por dura argamasa”*. Esa técnica constructiva se ha constatado en la muralla que une la Puerta Monaita con la de Elvira, a la que correspondería el tramo de esta actuación. En las obras del segundo grupo *“ya no se encuentra el aparejo a sogá y asta, ni el almohadillado”*. El Arco de las Pesas inicia las entradas en recodo, elemento que se mantiene en Puerta Monaita, donde se añade la novedad de un patio intermedio.

A principios de la década de los noventa varios autores, entre ellos Almagro, Orihuela o Vélchez propusieron que la primitiva obra zirí pudo tratarse de una puerta en recodo con paso intermedio: *“La primera quizá estuvo situada inmediatamente después del arco exterior conservado actualmente, y la segunda daría paso a la Calle Elvira”*. Los propios autores eran conscientes de lo problemático de esta posibilidad ya que añadieron en una nota: *“esta hipótesis de suponer la pervivencia de las puertas del siglo XI cuando se hace la actual estructura, no resulta absolutamente fiable, ya que el espacio entre los respectivos arcos y su correspondiente patio quedaría desproporcionado y carente de sentido al coexistir aún el recinto del arrabal del Albayzín”* (Almagro, Orihuela, Vélchez 1992: 507). Se trataría de una puerta de tramo recto o en recodo, el primer momento constructivo de la Puerta de Elvira corresponde al siglo XI, y está claramente vinculado a la creación de la muralla de la medina, que se produce entre los siglos XI y XII. Según Antonio Malpica (1995: 88) *“el lapso de tiempo que va desde la época zirí a la almohade significa un progreso evidente en la ocupación de la parte baja [de la ciudad]...]. En poco tiempo se edificó la mezquita mayor, que es anterior a 1055 [...]. En el siglo XII parece que se construyó el lienzo de muralla entre la Puerta de Elvira y la de Bibarrambla. Es una prueba de que el núcleo urbano ya estaba conformado en esta área”*.

El segundo momento constructivo de la puerta debió corresponder a la época almohade, hacia el siglo XII. La demolición hace unos 20 años de un edificio de viviendas que la puerta tuvo adosado a uno de sus lados permite observar los restos de un falso aparejo o despiece fingido hecho con fajas de mortero. Esta decoración es típica de las murallas de tapia realizadas por los almohades en otras partes de al-Andalus a finales del siglo XII y es probable que su aparición en el complejo fortificado de la puerta se deba a la cronología almohade de esta parte del complejo.

Como conclusión, hay que decir que las construcciones realizadas en la Puerta de Elvira en la época comprendida entre finales del siglo XI y el reinado de Yusuf I (1333-1354) se conocen sólo fragmentariamente. Hay algunos argumentos que suponen un cierto avance desde el punto de vista cronológico. El primero ha surgido a raíz de la restauración de los paramentos exteriores de la Puerta Monaita, donde se ha constatado la existencia de dos momentos constructivos en el conjunto, uno de época zirí y otro posterior, probablemente del siglo XII (Rodríguez 2001: 141-143). El segundo estriba en el hecho de que varias excavaciones han puesto en evidencia la existencia de un doble perímetro amurallado entre las puertas de Elvira y Monaita (Rodríguez 2001: 150). Si la datación del recinto interior, zirí, no ofrece dudas, la del exterior se ha atribuido a la época almohade en base a su aparente

asociación con cerámica de ese período. Por último, el hallazgo producido en la excavación en la calle Horno de la Merced nº 4- Cuesta de Abarqueros nº 5 (dirigida por la arqueóloga Loreto Gallegos Castellón), en la que se documentó que el segundo recinto hacía esquina justamente antes de su encuentro con la Puerta de Elvira y se proyectaba hacia el exterior perpendicularmente. Este hecho parece apuntar a que su función consistía en algo más que en formar un mero corredor entre las dos puertas de Monaita y Elvira, siendo más bien un esfuerzo de fortificación del entorno de la puerta, claramente posterior al siglo XI y probablemente de época almohade.

Las fuentes gráficas y documentales de época contemporánea en las que aparece reflejada esa doble línea defensiva son escasas, siendo el mejor ejemplo la obra de los hermanos Oliver Hurtado *“Murallas y recintos árabes de Granada”* del año 1874. En el resto de la planimetría histórica de los siglos XVIII y XIX sólo aparece un lienzo, y no en todos los casos.



Fragmento del plano del trazado hipotético de las murallas realizado por Antonio Orihuela y José Luis García.

Figura 2. Plano del posible trazado de la muralla zirí

3. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Al tratarse exclusivamente de una intervención en estructura vertical, se ha realizado un análisis de las características constructivas de dicha estructura, atendiendo a los sistemas y materiales y determinando en su caso las posibles afecciones o reparaciones que a lo largo del tiempo se hubieran producido.

El ámbito de la actuación se limitó a una superficie aproximada de 4m², y que formaba parte del cerramiento del patio trasero de la vivienda. Los trabajos arqueológicos consistieron en la limpieza y retirada superficial de los restos que quedaban del revestimiento a sustituir, y su posterior ocultamiento mediante la aplicación de mortero de similares características al existente. El proceso de limpieza y picado del muro se realizaron con pequeño instrumental y bajo las indicaciones del equipo técnico. En consecuencia, los trabajos arqueológicos consistieron en el seguimiento y supervisión del tratamiento del lienzo de la muralla (ver figura 3) objeto de protección y conservación.



Figura 3. Detalle del estado del lienzo antes de la intervención arqueológica preventiva

La intervención se inició con una cuidadosa limpieza y cepillado del muro para desprender la tierra suelta y restos de suciedad acumulados, ya que dichos materiales se encontraban desprotegidos debido a la humedad y las condiciones climáticas, que habían provocado el deterioro y desprendimiento del revestimiento. Tras este primer paso, se procedió a un pulverizado con resina como puente de unión, con el objetivo de proporcionar a la superficie ya saneada de una mayor permeabilidad y agarre para aplicar la mezcla con la que serían tratados los revestimientos. El empleo de dicho material se consideró como la opción más viable dadas las características del soporte para aplicar el revestimiento.

No obstante, el proceso de intervención se centró en cubrir las zonas más expuestas mediante un revoco hidrofugado a base de cal y combinado con una pequeña proporción de cemento para que la mezcla tuviera mayor consistencia (ver figura 4).



Figura 4. Resultado final del proceso de revestimiento

4. CONCLUSIONES

La intervención realizada ha cubierto el objetivo de constatar que el proceso del saneado de una pequeña parte del muro del patio no provoca ningún daño al mismo. En cualquier caso, la aplicación del nuevo revestimiento supuso una actuación beneficiosa y de protección, y que dadas las características del soporte (material muy suelto), es reversible.

En lo referente a la caracterización del muro, la pequeña superficie afectada (unos 4m²) y la imposibilidad de comprobaciones de mayor escala, no han permitido establecer su posible adscripción cronológica y funcional al tramo de muralla que recorría la actual Cuesta de Abarqueros (ver figura 5).

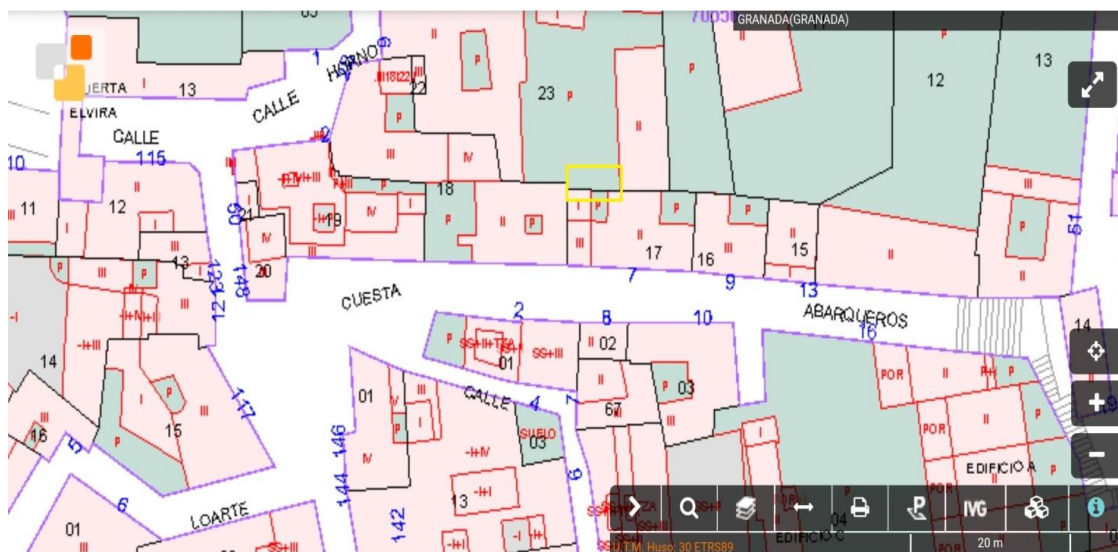


Figura 5. Esquema de la planimetría del Catastro con la ubicación del patio objeto de esta intervención (en amarillo) en C/Horno de la Merced 6

No obstante, a este respecto se describen las siguientes consideraciones:

1. El muro sobre el que se ha intervenido se encuentra paralelo a la línea de fachada de la Cuesta de Abarqueros, que se monta sobre el tramo de la muralla zirí se une la Puerta Elvira con la de Monaita.
2. Lo expuesto en el punto anterior ha sido ratificado por diversas intervenciones arqueológicas, que han mostrado la presencia de varios tramos de la citada muralla: Horno de la Merced nº 2 (Álvarez García, 1999), Cuesta Abarqueros nº 5/ Horno de la Merced nº 4 (Gallegos Castellón, 2004), Cuesta Abarqueros nºs 9 y 11 (Gallegos Castellón, 2005) y Cuesta Abarqueros nº 22 (Gámez-Leyva Hernández, 2007).
3. En cuanto a la posición del muro, éste se encuentra a unos 7'5m de la línea de fachada, lo que es compatible con su pertenencia al segundo muro o barbacana, documentado en las intervenciones antes citadas.¹
4. El material constitutivo de la muralla en todos los casos documentados es de tapial calicastro, erigido mediante encofrados. El material del muro afectado por esta intervención no presenta esas características, si bien puede haber perdido la capa superficial de mayor dureza, o incluso haber sido sustituidos parte de sus materiales.

¹ La distancia entre los dos muros en Horno de la Merced 5 es de 8m. En Horno de la Merced nº 2 la distancia es de 5,85m y en Cuesta Alhacaba nº 22 de 4,35m.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ACALE SÁNCHEZ, F. (2005): *“Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos”*. Universidad de Granada.
- ALMAGRO, A., ORIHUELA UZAL, A. y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (1992): *“La Puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración”*. CSIC. Granada.
- BARRIOS ROZÚA, J.M. (1999): *“Guía de la Granada desaparecida”*. Granada.
- CASTILLA BRAZALES, J. (1992): *“La crónica de Arib sobre al-Andalus”*. Memoria del Sur. Granada.
- CASTILLA BRAZALES, J. Y ORIHUELA UZAL, A. (2002): *“En busca de la Granada Andalusí”*. Editorial Comarex, Granada.
- GARCÍA GRANADOS, J. A. (1996): *“La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico”*. Arqueología y Territorio Medieval 3. Universidad de Granada.
- GARCÍA PULIDO, J. L. (2011): *“La dimensión territorial del entorno de la Alhambra”*. Universidad de Sevilla.
- MALPICA CUELLO, A. (1992): *“Las murallas de Granada”*, en *“Nuevos Paseos por Granada y sus contornos”*. Granada.
- MALPICA CUELLO, A. (1995): *“El río Darro y la ciudad de Granada: las tenerías del Puente del Carbón”*. Al-Qantara, XVI, Granada.
- NAVARRO PALAZÓN, J. Y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2007): *“Las ciudades de al-Andalus. Nuevas perspectivas”*. Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Próximo, Zaragoza.
- ORIHUELA UZAL, A. (1995): *“Granada, capital del Reino Nazarí”*, en *“La arquitectura del Islam Occidental”*. Lunwerg Editores. Barcelona.
- ORIHUELA UZAL, A. (2013): *“Granada, entre Ziríes y Nazaríes”*. Legado Andalusi, Patronato de la Alhambra. Granada.
- ORIHUELA UZAL, A. y RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2012): *“Madīnat Garnāta: la Granada nazarí. Estado de la cuestión”*. En prensa.
- ORIHUELA UZAL, A. y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (1991): *“Aljibes públicos de la Granada islámica”*. Ayuntamiento de Granada.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): *“Granada arqueológica”*. Caja General de Ahorros de Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975): *“La Granada nazarí del siglo XV”*. Patronato de la Alhambra. Granada.